Lúnes 5 de Agosto de 1901. — Año XIX.—Núm. 5.979

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Libreria de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañia, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arc- Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.............................1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PROYECTOS

Ya se han terminado los trabajos de la ponencia que se nombró, al objeto de proponer una reorganización verdad, en los servicios administrativos.

La nota oficiosa del último Consejo, asegura que esos trabajos se encaminan de un modo principal, al fomento de los intereses materiales, y tiende á simplificar la marcha administrativa del Estado.

Todo cuanto se refiere á este punto, reviste capitalísima importancia, y bueno será que el Gobierno no lo desatienda ni lo olvide por otras cuestiones, ya que ese camino puede afianzar su influencia en la opinión.

Buena prueba de la rectitud con que en este punto obra, es la rapidez en solucionar el problema.

No se considere por nadie esa rapidez como pricipitación, ni nadie la juzgue como un recurso efectista de buenas palabras, y no santos propósitos.

En este punto, el Gobierno liberal, atendiendo los deseos del contribuyente y las constantes reclamaciones del país, ha podido dar cima á su labor en corto espacio, señalando una pauta á su desarrollo, y fijando el alcance y la trascendencia de sus proyectos.

No mermará atribuciones del poder ni centralizará otras que las necesarias y convenientes, para el mejor órden administrativo. Quiere ante todo facilitar el despacho y remover inconvenientes, acabando con esas ruedas inútiles de la máquina gubernamental; declara como orientación predilecta, el fomento de los intereses materiales, y á ella sacrifica todos los intereses de partido, y todos los egoismos de clase; bien persuadido de que el tiempo de las promesas concluyó, para comenzar el de los hechos.

Claro es que obra de tanta importancia, ni es de un momento, ni puede ni deba ser intentada sin el concurso del Parlamento, siquiera en su aspecto más principal.

Objeto de una ley deba ser la creación de organismos, como el proyectado ministerio de Comunicaciones, y objeto de una ley la refundición de los departamentos de Guerra y Marina.

Cuando los presupuestos se discutan en las Cámaras, y se vea todo el alcance de esas reformas, el país aplaudirá sin reservas, alabando á quienes con tal energía, acometen la obra de nuestra reconstitución.

No razonamos la bondad de esos proyectos, por que su realización la ha solicitado el pais diferentes veces, y por que todos la han estimado de urgencia, atendida nuestra condición presente.

Y por lo que se relaciona con las reformas en las leyes provincial y municipal, nos satisface que un Gobierno liberal, sea quien las realice, porque un ámplio espíritu descentralizador se impone y eso solo puede otorgarlo un Gobierno democrático.

Por otra parte, las cuestiones sociales, el antagonismo entre el capital y el trabajo, el crecimiento de las huelgas, la orientación que el obrero toma, desconfiando en la ofrecida protección de los gobiernos, la forma y extensión en que ciertos trabajos se practican, sobre todo por los niños y las mujeres, tiene que ser materia de estudio y objeto de predilecta atención, por parte del Gobierno liberal.

Todas ellas son hoy materia de estudio, y todas ellas serán más adelante objeto de disposiciones, que regulen su alcance y su fisonomía.

Ese es el mejor camino para ganar las simpatías de la opinión.

(PARÉNTISIS LITERARIO)

ESPIGAS GRANADAS

Has faltado el respeto á tu madre. Que jamás vuelva á suceder tal cosa, hijo mio. Tus irreverentes palabras penetraron en mi corazón, como puntas de acero. Pensé en que tu madre, hace años, estuvo una noche entera inclinada sobre tu cuna, midiendo tu respiración, llorando sangre de angustia, erizado el cabello por el terror de perderte.

¡Y tú la has ofendido! ¡Has ofendido á tu madre que daría un año de felicidad por evitarte una hora de dolor y que sacrificaría su vida por salvar la tuya!

Oye, hijo mio. Fija bien esta idea en tu mente. Imagina que aunque te estén destinados muchos dias angustiosos en la vida, el más terrible será aquel en que pierdas á tu madre. Mil veces, hijo mio, cuando ya seas hombre y hayas luchado con la suerte, invocarás su recuerdo, sintiendo un deseo inmenso de volver á oir su voz y verla con los brazos abiertos para echarte en ellos sollozando como pobre chicuelo sin consuelo ni amparo.

El asesino que respeta á su madre, todavía tiene algo de honradez y caballerosidad en el alma; el hombre más afortunado y glorioso, es una vil criatura si la ofende.

Tu eres, hijo mio, la más firme y consoladora esperanza de mi vida, pero antes quisiera verte muerto, que ingrato con tu madre.

Edmundo de Amicis.

Cuore.

CURIOSIDADES

Las golondrinas

La superstición popular, que impone el respeto á la golondrina como animal sagrado, está justificada plenamente por los inestimables servicios que presta á la agricultura.

Una pareja de golondrinas está en movimiento continuo durante diecíseis horas diarias.

Cada uno de los simpáticos animalitos lleva á sus pequeñuelos, cada hora veinte veces, los insectos que le sirven de alimento.

Como cada golondrina deposita en el nido cada vez, de 10 á 20 insectos, la pareja destruye cotidianamente 6.000 insectos, sólo para alimentar á su prole.

Para la propia alimentación, las dos golondrinas consumen 600 moscas; de modo que una familia de golondrinas aniquila más de 7.000 insectos diariamente, ó sean al mes 210.000.

El «matrimonio» antes del nacimiento de sus hijuelos, consume 30.000 insectos, evaluándose en 579.000 los que durante el estío devora una familia de golondrinas compuestas de siete.

Suponiendo, pues, que en una localidad determinada sienten sus reales 100 golondrinas, resulta que, el trascurso de un verano, se comen las frioleras de 57 millones de insectos de todas clases.

¿Qué mejor defensa de las golondrinas, que sus actos?

El aceite en España

Según la estadística relativa á la producción del aceite, España es el primer país del mundo, lo cual no es obstáculo para que Italia y Francia obtengan un beneficio triple ó cuádruple del que alcanza la agricultura nacional en lo que atañe á este caldo. Se explican dichas ventajas, por el retraso de las industrias agrícolas españolas, que sujetan el cultivo á prácticas rutinarias condenadas por la ciencia agronómica, y la extracción de aceites á procedimientos empíricos que no consienten obtenerlos en condiciones que serían precisas para que pudieran competir con las más acreditadas marcas extranjeras.

La superficie de olivar en España, que comprende 33 provincias, es de 2.025.800 hectáreas, correspondiendo los primeros lugares, por la zona destinada al olivo, á Sevilla, Córdoba y Jaen.

La producción total de aceitunas, en números redondos, se estima en ocho millones de quintales métricos. Lérida ocupa el cuarto lugar, en el órden de producción.

La producción de aceite en 1900 ha ascendido á 1.400.000 quintales métricos, que exceden de un millon y medio de hectólitros, en el supuesto de que cada hectólitro pese 92 kilos.

Los altos precios que han alcanzado los aceites, así en el último año como en el actual, debieran ser un poderoso estímulo para tomar y mejorar este ramo de la agricultura, en el cual encontrarían nuestros labradores una no despreciable compensación á sus sacrificios.

EL AUTOMOVIL AGRICOLA

Los aficionados al automovilismo, no esperan por cierto esa nueva aplición de él. Cuando los automóviles no puedan ser aplicados á utilizarse para paseo, podrán ser empleados para trillar cereales.

A un ingenioso labrador, se debe esa excelente idea, quien se sirve de su automóvil para ir rápidamente de uno á otro mercado, á vender el producto de sus cosechas por la mañana.

Por la tarde, cuando la recolección deba hacerse, coloca su automóvil sobre un elevado pedestal de madera de modo que sus ruedas puedan girar en el vacío. A una de sus ruedas fija un volante que se acopla por medio de una correa de transmisión á una máquina trilladora. Pone en marcha el motor, que acciona las ruedas, y éstas la máquina de trillar.

El automóvil podrá ser útil para lo agradable, pero esa nueva aplicación lo reconciliará con los campesinos, que por ahora no están muy satisfechos de haberle visto invadir sus carreteras y los prados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 8.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus, por el delito de coacción y hurto contra A. O. S.; magistrado ponente, señor presidente; abogado, Sr. Guasch (D. R.); procurador, señor García.

Dia 9.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito injurias contra F. P. Z.; ponente, Sr. Soler; abogado, señor Valls; procurador Sr. Elías,

Dia 10.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra F. P. E.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Olesa; procurador, señor Elías.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 5.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona; delito, hurto contra J. L.; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Virgili; procurador, señor Mateu.

Dia 6.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito disparo contra R. J.; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Galán; procurador, Sr. Alfonso.

Dia 7.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito amenazas contra P. T.; ponente, Sr. Oiz; abogado, señor Meroles; procurador, señor Martí.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de lesiones graves contra Oscar Villalvi, José M.ª Villalbi, Cristóbal Martí y Jaime Martinez han sido condenados: el primero á un mes y un dia de arresto mayor por cada uno de los dos delitos; el segundo un mes y un dia de igual pena; el tercero un mes y un dia de arresto mayor y cinco dias de arresto menor, accesorias, costas é indemnización de daños y absuelto el último.

En la del Juzgado de Reus por el delits de desacato á la autoridad contra José Roca, ha recaido fallo absolutorio.

Y de conformidad:

En causa del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Manuel Albalat Pegueroles, Francisco Adell Perez y Juan Salvadó Adell, les ha sido impuesta la multa de 125 pesetas á cada uno, accesorias y costas.

Y en causa del mismo Juzgado por el delito de estafa contra Julian Fabregat Garcia, le han sido impuestos seis meses de arresto mayor, accesorias y costas.

***

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra Joaquin Celma, ha sido sentenciado á un mes y un dia de arresto mayor.

En causa del mismo Juzgado por el delito de hurto contra Maria Viñcls, se la ha condenado á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor.

Y en la del Juzgado de Valls por el delito de lesiones contra Andrés conocido por José Domenech, le han sido impuestos un mes y un dia de prisión correccional y 76 pesetas de multa.

CRÓNICA GENERAL

OTRA INEXACTITUD

Es exagerado, completamente exagerado, que la recaudación de consumos sufra baja en esta localidad.

Los que tal dicen, vierten especies inexactas.

A pesar de la época veraniega en que estamos, de no permitirse la matanza de cerdos, de atravesar un año pésimo, y de haberse ausentado de la ciudad, muchas familias, en busca del recreo veraniego, los ingresos no bajan, merced à la vigilancia que se observa, á la subordinación que reina entre el personal empleado, y al celo y competencia, que demuestra el administrador del ramo Sr. Angela.

¿Cómo hubiera podido cubrir nuestro honrado Ayuntamiento, las infinitas atenciones que lleva satisfechas desde Abril á Agosto, bajando la recaudación de consumos, según maliciosamente dicen los falsos regeneradores del país?

¿De qué otros ingresos ha podido disponer el Ayuntamiento, cuando aún no se ha puesto al cobro el repartimiento sobre las especies de aceite y sal, correspondiente á este año, pues el del pasado se cobró en grandísima parte por la anterior Corporación, que para ordeñar todo lo posible, llegó á los escandalosos embargos, sin tener en cuenta que el trabajo del repartimiento era injusto, poco equitativo, y menos acertado, cuando al gran cacique se le rebajó la cuota, asignándole tres pesetas y céntimos, mientras à otros que satisfacían once y doce, les señalaron cincuenta y cincuenta y cinco?

¡Qué moralizador es obrar asi, por los sempiternos charlatanes, que aún se atreven, con desfachatez y descaro inconcebibles, á ponderar las *excelencias* de aquella situación, completamente podrida y desacreditada por sus desaciertos, y por el desórden y desbarajuste que imprimió á muchos de sus actos!

Pero váyanle ustedes con razonamientos al papel hidrófobo.

Mañana saldrá por los cerros de Ubeda, ó contestará con la *fineza* que le distingue.

Ya lo hemos dicho muchas veces; el olmo no puede dar peras.

Y cierta gente es..... lo que harto sabemos.

LES COMPADECEMOS

Compadecemos á los lectores del *libelo*.

Este, para satisfacer su *mal entendida vanidad*, está sirviéndoles un plato que resulta..... fiambre.

Lo que nos decía ayer un suscriptor: yo hace diez dias que lo cojo, lo abro, y vistos los títulos, lo dejo del mismo modo.

Porque es pesadísimo, hablar tantísimos dias de lo mismo.

No es extraño, le respondimos.

Al *pasquín*, le pasa lo mismo que á los aficionados al alcohol. En todas partes vén *ermitas*.

Y este no vé más que destituciones de Gobernadores civiles.

Aplausos

Cortamos de nuestro colega local *El Ebro*, del sábado último:

«Según parece, uno de los sujetos que anteayer fueron detenidos como presuntos ladrones, es un pájaro de cuenta. Se trata de un desertor del regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia. En Francia, donde se internó al huir de España, robó en una iglesia un cáliz, una casulla, unos pendientes, y la sortija á una imágen de la Virgen. Además de éste, llevó á cabo otros robos en la vecina república. De vuelta á España, dedicóse á sus favoritas aficiones. En el cementerio de Barcelona, se apoderó del estuche de instrumentos quirúrgicos que se emplean para las autopsias, y de varios otros objetos. Su llegada á esta ciudad se relaciona con el intento que le animaba de vengarse de una prógima, residente aquí, con quien habia sostenido relaciones ilícitas.

Merece aplausos el Sr. Benaiges por la captura verificada.»

Anteanoche salió de Tarragona para Madrid, el Sr. Gobernador civil de esta provincia, autorizado por el ministro, quien dispuso por órden telegráfica, se encargara del Gobierno civil de la provincia, nuestro particular amigo, el secretario don Felipe Curtoys.

Ayer llegó á Madrid el Sr. Melero, y conferenció inmediatamente con el Sr. Ministro de la Gobernación.

En el tren correo de este mediodia, procedente de Tarragona, ha llegado el Excmo. Sr. General de división don Ignacio de Montaner é Iraola, Gobernador militar de esta provincia. Le acompaña su Estado mayor, y se hospeda en la fonda Barcelonesa.

El Sr. Montaner, viene á revistar las fuerzas destacadas en esta plaza. El señor Teniente coronel don Felipe Navascués y la oficialidad de Luchana, le han recibido en la estación.

Desde las columnas del DIARIO DE TORTOSA, saludámosle cortesmente.

Esta mañana, se han celebrado con mucho lucimiento, y ante numerosa y distinguida concurrencia, las misas y funeral en sufragio del alma del ilustre Sr. don Rafael Segarra Rocamora, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, que pasó á mejor vida el 30 del finido Julio.

Con este motivo, la iglesia de San Juan, se ha visto favorecida por la presencia de gran número de amigos del finado q. e. p. d.

A su familia, reiterâmosle nuestro pésame.—R. I. P.

En la noche de ayer, en la partida de la Aldea, fué herido por medio de golpes de piedra en la cabeza, Ramón Prades, de la misma partida, por su convecino Francisco Curto Valldeperez; ha sido reconocido por el Sr. Médico forense, y trasladado al Hospital. El Sr. Alcalde ha puesto el hecho, en conocimiento del Sr. Juez de Instrucción.

Se viene observando en esta población que la mayor parte de los ladrones, rateros y estafadores que llegan á ella, caen en poder de la justicia á las pocas horas de su llegada; todo ello obedeciendo á las buenas disposiciones dictadas por el Sr. Alcalde á sus dependientes, y por el digno capitán de la Guardia civil á sus individuos.

Anteayer llevaron á cabo una captura importantísima; un jóven valenciano desertor del regimiento infantería de Guadalajara y autor convicto y confeso de catorce robos en España y Francia, pájaro de cuenta, que de no haber sido vigilado, hubiera dado algún disgusto en esta población, por ser sujeto activo é inteligente en el *oficio*.

Hoy se ha capturado otro sujeto autor de varias estafas y licenciado de presidio.

Nuestra enhorabuena á las autoridades que se desvelan por la paz y tranquilidad de los habitantes de esta población, y à los individuos á sus órdenes que con tanta fortuna les secundan.

Ayer cayó al lago del Parque, un niño de pocos años de edad, que fué extraido por un sujeto que se hallaba cerca, habiéndose arrojado con presteza para salvarle. Sentimos ignorar su nombre.

Ayer se prendió fuego en una chimenea de una casa de la calle del Angel, siendo sofocado al poco rato.

Se han recibido ya en la sociedad Velocipédica, algunos premios para las carreras de velocípedos, que se celebrarán en esta ciudad, en Septiembre próximo.

Ayer se expusieron varios regalos en el establecimiento de tegidos de nuestro particular amigo D. Manuel Marti, que producían el mejor efecto.

Otros se exhibirán también en las tiendas de D. Sebastián Tadó, y de D. Arturo Voltes.

Reina mucho entusiasmo, entre los aficionados al pedal, para tomar parte en la fiesta ciclista, organizada por la sociedad velocipédica de Tortosa.

Son muy satisfactorias las noticias que nos comunican nuestros agricultores acerca de la gran cosecha de patatas que se espera este año en el interior de los puertos de Beceite.

El Juzgado de primera instancia de Gandesa, notifica la providencia adoptada contra Antonio Serra Aragonés, de ignorado paradero.

El de Tortosa, notifica á Josefa Aliau Domenech, la condena que le ha impuesto la Audiencia de Tarragona.

Y el mismo Juzgado, cita á Ramón Domenech Bages, vecino que fué de Vandellós.

La Alcaldía de Ulldecona tiene expuestos al público, el proyecto de presupuesto edicional.

La de Roquetas, publica el resultado del sorteo de vocales asociados, que han de constituir la junta municipal, y la de Benifallet, cita al agente ejecutivo de dicho Ayuntamiento J. B. P., cuyo paradero se ignora.

Es esperado en Benicarló de un dia para otro, nuestro querido amigo, el diputado á Córtes por el distrito de Vinaroz, don Juan Pérez Sanmillán.

Continuan en Ascó las obras de ensanche de aquella iglesia parroquial.

Nos dicen de Arnes que el lúnes último descargó sobre aquel término municipal un fuerte pedrisco, que destruyó por completo las cosechas.

El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Tortosa, notifica la providencia declarando incursos en el apremio de segundo grado, á los deudores de la contribución rústica que relaciona.

El señor gobernador anuncia haber remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. José Alguaró Piñol, concejal del Ayuntamiento de Mora de Ebro.

La cebada de la actual cosecha, se paga à 7 pesetas cuartera; y las algarrobas, á 5 pesetas quiatal.

El guardia civil José Salvador Cruelles, natural de Vinaroz, ha sido declarado inútil, para continuar en el servicio activo de las armas.

La Presidencia de la Diputación provincial anuncia que desde el 2 al 15 de los corrientes, queda abierto el pago de los haberes de las amas de lactancia y pensionadas de la casa de Beneficencia de la capital.

El Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro, convoca á Junta general extraordinaria á todos los propietarios de la 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª zonas para el 18 del actual.

Nuestro colega *La Actualidad* de Valls, por causas materiales imprevistas, agenas á sus propósitos, ha debido suspender temporalmente su publicación. Parece con todo que no ha de ser larga su desaparición del estadio de la prensa.

Asi lo deseamos.

La semana pasada, ahogóse en Flix, bañándose en el Ebro, un vecino de dicha villa.

El lunes último, Bautista Negrié de Mora de Ebro combinando fuegos de artificio, inflamósele la pólvora, sufriendo graves quemaduras.

Bañistas á Ampolla

Hoy se han despachado en esta estación, 13 billetes de 2.ª clase, y 187 de tercera. Total 200.

Ayer, 54 y 504 respectivamente.

---

4 pesetas, frasco; en polvo, 3'50 caja.

Depósito central, en Madrid, Farmacia del Dr. Torres Muñoz, San Marcos, 11, y en la de su autor *R. Camacho* (Badajóz), *farmacéutico premiado con medallas de oro y condecorado con cruces Españolas y Extranjeras.*

SUSCRIPCIÓN abierta para socorrer á los desgraciados pescadores, vecinos de esta ciudad, que á causa de un incendio perdieron su barraca del «Goleró».

	Pesetas
Suma anterior . .	288'50
Don Rafael Algueró. . . .	5
» R. G.	5
Sra. Vda. Salamó	2
Sr. Comandante	5
Doña Pilar Brunet	25
Don Manuel Balagué . . .	7
» Manuel Monfort	5
Sr. Canivell	10
Don Jaime Carreras	2'50
» Juan Castellá	2'50
» Agustín Casanova. . .	5
» Vicente Peralta. . . .	2
» J. de Landerer	5
» Juan Bta. Alvarez . . .	1
» Tomás García	25
» Jacinto Audí	0'15
» Francisco Miravalls . .	5
» Agustín Raga	2
Doña Francisca Piñana. . .	1
Don Luis Lluis	10
» José Gaya	10
» Eduardo Albacar	25
» Juan Cartes	1
» Damián Raga	2
» Cristóbal Nicolau	25
» Jacinto Fumadó	2
Sra. Vda. de D. F. Llasat. .	20
Doña Tomasa García	5
Don Tomás Roselló.	5
Suma y sigue. . .	508'65

EXTRANJERO

(París, 4)

Del Cabo

Comunican del Cabo que se han recibido despachos de Pretoria participando que se han librado combates en Rooz Senekel, en los que los boers han sido rechazados.

—Se cree que el general inglés Methuen ha conseguido hacerse dueño de la parte Oeste del Transvaal.

Enfermos ilustres

—Comunican de Saigon que el estado del principe de Orleans es desesperado y que los médicos que le asisten desconfian de salvarle.

El expresidente del Consejo, Crispi, continúa viviendo, pero sus fuerzas decaen por momentos, y se espera la muerte de un momento á otro.

Monederos falsos

—La policía ha descubierto una importante fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos algunos individuos de los que intervenian en la fábrica.

La predilección de ésta eran las monedas de dos francos.

De Tánger

—Comunican de Tánger que el gran visir ha llegado á Marrakesh, donde hizo una visita al Sultán, presentándole la dimisión para no hacer el juego de complot que, según parece, hay formulado en Palacio.

De la guerra

—Dicen de Durbán que el comandante Bry, jefe de las fuerzas boers de San-derton, ha muerto,

Los ingleses han hecho nuevos campos de concentración para impedir que los boers se aprovisionen.

Llegada

—Ha llegado á Tolón el ministro de Francia en Marruecos y los individuos que componen la legación francesa en Tánger.

Nuevos ministros

La solución que se ha dado á la reciente crisis del Gobierno italiano, ha proporcionado el ingreso en el ministerio de Agricultura al señor Baccelli, y en el de Hacienda al señor Cercano.

De viaje

—Comunican de Roma, que el señor Pidal (D. Alejandro) ha marchado de aquella capital para Génova.

De Londres

—El periódico londonense *The Star* dice que no puede negarse que los ingleses han violado en el Africa del Sur el compromiso que contrajeron de no emplear á los indígenas en las operaciones militares.

Noticias de Madrid

(*Del dia 4 de Agosto*)

Por telègrafo y teléfono

El señor Urzáiz

Una parte de las reformas del señor Urzáaz será la relativa á la reforma del procedimiento administrativo suprimiendo los trámites que no sean necesarios.

«El Nacional»

—Dice este periódico, que hoy es el primer dia festivo de algunos meses á esta parte en que no se han celebrado mitins de ninguna clase en España.

«La Patria»

—Comentando el comunicado que el señor Huelin ha dirigido á los diarios de Barcelona, acerca de la cuestión del Muni, publica un violento artículo contra dicho señor poniendo de manifiesto los negocios, nada limpios, que en opinión del colega, se ha dedicado el señor Huelin.

Contra los toros

—Toda la prensa de hoy más que periódicos políticos parecen serlo taurinos, pues vienen llenos de revistas de corridas celebradas en provincias.

Con este motivo escribe *El Correo*: Sólo se habla hoy y dá tristeza el decirlo, de la aparición de Reverte en la plaza de Bayona, pero más triste es aún el no poder desterrar de los españoles la fervorosa afición que tienen á los cuernos, á las corridas de toros que después de todo sólo significan barbarie, barullo y despilfarro.

La Epoca habla de Reverte y se lamenta de que el nombre de España al atravesar la frontera, vaya unido á la coleta del torero y á todo lo que sea zambra y *juerga.* ¿No podríamos, pregunta, tener otra fiesta nacional que nos honrase más?

La enmienda ha de partir de nosotros mismos. Cuando nos respetemos á sí propios nos respetarán».

Como ya decimos al principio los periódicos y las gentes sólo hablan de toros; así es que las noticias escasean bastante.

Una denuncia

—En el Gobierno civil se ha recibido una denuncia manifestando que en el vecino pueblo de Carabanchel, vivia una familia misteriosa, acerca de la cual se hacian en el pueblo diversos comentarios.

El gobernador comisionó al delegado señor Almería, para que practicase las consiguientes averiguaciones.

Llamó varias veces á la puerta de la casa abriéndose al cabo de bastante rato.

A la vista del señor Almería huyeron dos niños de corta edad los cuales estaban vestidos con andrajos y tenían la cara y el cuerpo llenos de costras.

En la casa habita don Eduardo Alcocer, coronel retirado, en compañía de una jóven llamada Noverta Almonacid, con la cual ha tenido tres hijos.

De las averiguaciones practicadas parece resultar que uno de los hijos falleció habiendo sido enterrado en el jardin de la casa

Además uno de los que viven carecen de estado civil pues no consta los nacimientos en el juzgado ni han sido tampoco bautizados.

En el empadronamiento figuran unas veces con los dos apellidos del padre y otras con los de la madre.

El ajuar de la casa es muy modesto hallándose todo sucio y en deplorables condiciones higiénicas.

Los dos niños desde que nacieron no han salido nunca á la calle y cuentan 7 y 9 años respectivamente.

Notas cómicas

Un traficante en cuadros entra en el taller de un pintor, á quien ha encargado con mucha premura, un lienzo.

Al encontrarle tendido en la cama, le dice:

—¡Cómo! ¿Está usted durmiendo á las tres de la tarde?

—Hombre, no me he de pasar todo el dia fumando.

* *

—¿Está usted seguro de lo que dice acerca del decoro de esa mujer?

—Segurísimo.

—¿Apostaría usted algo?

—Tanto como eso, no; pero lo que he dicho, lo sostengo bajo palabra de honor.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Gobernadores civiles

Madrid 5.—11.

No está ultimada todavia la combinación de gobernadores civiles, y es por lo tanto aventurado lanzar los nombres de los que se cree figurarán en la combinación.—*Mencheta.*

Reorganización de servicios

Madrid 5—11'30.

Los ministros encargados de formar la ponencia, para llevar soluciones prácticas al Consejo, relativas á la reorganización de servicios, llevan bastante adelantados sus trabajos.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

Los que no usan el Tónico.

¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que lo usan á diario.





CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

☞ En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

☞ En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

☞ En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 6, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).*

VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). *Cápsulas* **Koch**, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.* Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 ptas. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Males digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, *Alcalá, 23 MADRID.*

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kaller) **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indígena que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los **OÍDOS**

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA } ESTERILIDAD } DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA

SIN SONDAS NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga** y **riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, **7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar** y de la **retención**.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

En Tortosa se expenden estos preparados, en la farmacia del Sr. Roch y Oliva, Arco Romeo 3.—Tarragona en la de los Sres. Cuchí y Marmbell.—Reus, en la del Sr. Carpa, Plaza de Prim, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Aguas arsenicales — **Fuente San Roque**

CARDO

Aguas nitrogenadas — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vias respiratorias, paringitis, bronquitis y catarros crónicos en las del hígado y estómago (dislepsias); en las de las vias urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosa.

Temporada oficial desde 15 de Junio à 30 de Septimbre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Este nueva manera de aplicar el Azoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima sea y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades dal aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de dos acreditados fondistas.

Hay misa y Rosario todos los dias por el R. Dr. Espiritual de Barcelona.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3/4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Carmen, 25, ultramarinos, Barcelona.

Biblioteca de la Agricultura Española

EL ALGARROBO POR D. GREGORIO LLEÓ —(INGENIERO)—

Su historia, sinonimia, variedades, multiplicación, labores, poda, abonos y enfermedades.

EL NARANJO, por el Dr. B. Aliño.—Variedades, cultivo, abono y enfermedades. 1'50.

Se vende á 1'50 pesetas, en la librería de Obdulio Rodriguez, Moncada, 1, Tortosa.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. } **MADRID**
OFICINAS.. . . . . Palma Alta, 13. }

De venta en esta ciudad. **D Francisco Canivell y Sala.**

MORESO

Calzado de lona blanca y color con SUELA DE CÁÑAMO, propio para excursionistas y Balnearios, á los siguientes precios módicos:

	Pesetas.
Brodeguis lona blanca suela cáñamo á	10'75
id. » color » » á	10'50
id. fino » » » » á	11'00

Casa MORESO, Plaza Catedral y en la Sucursal, Puente de Piedra.—TORTOSA.

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías